DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

EXPEDIENTE: IVAI-DIOT/789/2019/III y sus acumulados IVAI-DIOT/919/2019/IIII, IVAI/DIOT/920/2019/I e IVAI-DIOT/921/2019/II

SUJETO OBLIGADO: Ayuntamiento de Moloacan, Veracruz

COMISIONADO PONENTE: Jose Alfredo Corona Lizarraga

ELABORADO POR: Carlos Martín Gómez Marinero, Director de Asuntos Jurídicos

Xalapa Enríquez, Veracruz a diecisiete de noviembre de dos mil veintidós.

RESOLUCIÓN que emite el Pleno del Instituto en la que declara **parcialmente fundada** la denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia en contra del sujeto obligado, **Ayuntamiento de Moloacan.**

ÍNDICE

ANTECEDENTES 1
CONSIDERANDOS 5
PRIMERO. Competencia 5
SEGUNDO. Regularización del procedimiento 5
TERCERO. Requisitos de procedibilidad y estudio de fondo 7
CUARTO. Efectos del fallo 11
PUNTOS RESOLUTIVOS 12

ANTECEDENTES

1. El nueve de agosto de dos mil diecinueve se recibió en la Dirección de Asuntos Jurídicos, una denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia, en contra del sujeto obligado Ayuntamiento de Moloacan, Veracruz, en cuya descripción indica lo siguiente:

...
en su archivo de viáticos o gastos de representación no maneja montos"
...

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
15_IX Gastos por concpetos de viuaticos y repreentacion	LTAIPVIL 15IX	2019	1er trimestre
15_IX Gastos por concpetos de viuaticos y repreentacion	LTAIPVIL 15IX	2019	2do trimestre
15_VIII La remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de	LTAIPVIL 15VIII		Todos los periodos

confianza. De todas las percepciones			
15_IV Metas y objetivos de las areas	LTAIPVIL 15 V		Todos los periodos
15_V indicadores de interés publico	LTAIPVIL 15XIIc		Todos los periodos
XIIc.-Declaraciones de intereses de los servidores Publicos	LTAIPVIL 15 XI		Todos los periodos
15_XI_Personal contratado por honorarios	LTAIPVIL15VIIIa		Todos los periodos

2. El veintiséis de noviembre de dos mil diecinueve se recibió una denuncia que se radicó bajo el numero IVAI-DIOT/919/2019/III y en la que se denunció lo siguiente:

...
NO EXISTE INFORMACIÓN QUE DE ACUERDO A LAS LEYES DEBE ESTAR PUBLICANDO EL AYUNTAMIENTO DE MOLOACÁN, VERACRUZ.
...

Titulo	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
15_XXVIII_a_Resultados adjudicaciones, invitaciones y licitaciones_procedimientos de licitación Pública e invitación a cuando menos tres personas	LTAIPVIL15XXVIIIa	2019	1er trimestre
15_XXVIII_a_Resultados adjudicaciones, invitaciones y licitaciones_procedimientos de licitación Pública e invitación a cuando menos tres personas	LTAIPVIL15XXVIIIa	2019	2do trimestre
15_XXVIII_a_Resultados adjudicaciones, invitaciones y licitaciones_procedimientos de licitación Pública e invitación a cuando menos tres personas	LTAIPVIL15XXVIIIa		3er trimestre
15_XXVIII_a_Resultados adjudicaciones, invitaciones y licitaciones_procedimientos de licitación Pública e invitación a cuando menos tres personas	LTAIPVIL15V		4to trimestre
15_I_normatividad aplicable	LTAIPVIL15V		Todos los periodos
15 III_Las facultades de cada área	LTAIPVIL15III		Todos los periodos
15_IV_Objetivos y metas institucionales	LTAIPVIL15IV		Todos los periodos
15_V_Indicadores de interés publico	LTAIPVIL15V		Todos los periodos
15_VI_Indicadores de resultados	LTAIPVIL15XXIX		Todos los periodos
15_IX_Gastos por conceptos de viáticos y representación	LTAIPVIL15XXIX		Todos los periodos
15_XI_Personal contratado por honorarios	LTAIPVIL15XI		
15_XIIa_Declaracion de situación patrimonial	LTAIPVIL15XIIa		Todos los periodos
15_XIIb_Declaraciones fiscales de los servidores públicos	LTAIPVIL15XIIb		Todos los periodos
15_XIIc_Declaraciones de intereses de los servidores públicos	LTAIPVIL15XIIc		Todos los periodos
15_XIII_Unidad de transparencia	LTAIPVIL15XIII		Todos los periodos
15_XIV_Concursos para ocupar cargos públicos	LTAIPVIL15XIV		Todos los periodos
VII_Directorio	LTAIPVIL15VII		Todos los periodos
15_XLV_Catalogo de disposición documental y guia simple de archivos	LTAIPVIL15XXIX		Todos los periodos
15_VIII_La remuneración bruta y neta de todos los servidores publico de base	LTAIPVIL15VIII		Todos los periodos
15_XV-A_subsidios, estímulos y apoyos_programas sociales	LTAIPVIL15XVA		Todos los periodos
15_XV-B_subsidios, estímulos y apoyos_programas sociales	LTAIPVIL15XVB		Todos los periodos
15_XVII_Informacion curricular y sanciones administrativas	LTAIPVIL15XVII		Todos los periodos
15_XVIII_Sanciones administrativas de los (as) servidores (as)	LTAIPVIL15XVII		Todos los periodos
15_XIX_Servicios ofrecidos	LTAIPVIL15XIX		Todos los periodos
15_XX_Tramites ofrecidos	LTAIPVIL15XX		Todos los periodos
15_XXII_Deuda Publica	LTAIPVIL15XXII		Todos los periodos
15_XXIIIa_Los gastos de publicidad oficial_programa anual de comunicación social o equivalente	LTAIPVIL1523A		Todos los periodos
15_XXIIIb_Los gastos de publicidad oficial_Contratacion de servicios de publicidad oficial	LTAIPVI IL15XXIIIb		Todos los periodos
15_XXIIIc_Los gastos de publicidad oficial_Utilizacion de tiempos oficiales en radio y tv	LTAIPVIL IL15XXIIIc		Todos los periodos
15_XXIIId_Los gastos de publicidad oficial_Hipervinculo a información de tiempos oficiales en radio y television	LTAIPVIL15XXIIId		Todos los periodos
15_XXIV el resultado de las auditorías realizadas	LTAIPVIL15XXV		Todos los periodos
15_XXV el resultado de la dictaminación de los estados financieros	LTAIPVIL15XXV		Todos los periodos
15_XXVI_Personas que usan recursos públicos	LTAIPVIL15XXVI		Todos los periodos
15_XXVII_Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas	LTAIPVIL15XXVII		Todos los periodos
15_XXIX_ Los informes emitidos	LTAIPVIL15XXIX		Todos los periodos
15_XXX_Estadisticas generadas	LTAIPVIL15XXX		Todos los periodos
15_XXXII Padrón de proveedores y contratistas	LTAIPVIL15XXXII		Todos los periodos
15_XXXIII _convenios de coordinación de concertación con el sector social o privado	LTAIPVIL15XXXIII		Todos los periodos
15_XXXVI _Resoluciones y laudos emitidos	LTAIPVIL15XXXVI		Todos los periodos
15_XXXIV-a _Inventario_Inventario de bienes muebles	LTAIPVIL15XXXIVa		Todos los periodos

15_XXXIV-b _Inventario_Inventario de altas practicadas a bienes muebles	LTAIPVIL15XXXIVb		Todos los periodos
15_XXXIV-c _Inventario_Inventario de bajas practicadas a bienes muebles	LTAIPVIL15XXXIVc		Todos los periodos
15_XXXIV-d _Inventario_Inventario de bienes inmuebles	LTAIPVIL15XXXIVd		Todos los periodos
15_XXXIV-e_Inventario_Inventario de altas practicadas a bienes inmuebles	LTAIPVIL15XXXIVe		Todos los periodos
15_XXXIV-f_Inventario_Inventario de bajas practicadas a bienes inmuebles	LTAIPVIL15XXXIVf		Todos los periodos
15_XXXIV-g_Inventario_Inventario de bienes muebles e inmuebles donados	LTAIPVIL15XXXIVg		Todos los periodos
15_XXXVII-a_Participacion ciudadana_mecanismos de participación ciudadana	LTAIPVIL15XXXVIIa		Todos los periodos
15_XXXVII-a_Participacion ciudadana_resultado de los mecanismos de participación	LTAIPVIL15XXXVIIa		Todos los periodos
15_XLI_estudios financiados con recursos públicos	LTAIPVIL15XLI		Todos los periodos
15_XVII_A_otros programas_programas que ofrecen	LTAIPVIL15VIIIa		Todos los periodos
15_XVII_A_otros programas_Tramites para acceder a programas que ofrecen	LTAIPVIL15XVIIa		Todos los periodos
15_XXXIX_A_actas y resoluciones comité de transparencia_informe de sesiones del comité de transparencia	LTAIPVIL15XXXIXa		Todos los periodos
15_XXXIX_B_actas y resoluciones comité de transparencia_informe de resoluciones del comité de transparencia	LTAIPVIL15XXXIXb		Todos los periodos
15_XXXIX_C_actas y resoluciones comité de transparencia_integrantes del comité de transparencia	LTAIPVIL15XXXIXc		Todos los periodos
15_XXXIX_D_actas y resoluciones comité de transparencia_Calendario ordinarias de sesiones del comité de transparencia	LTAIPVIL15XXXIXd		Todos los periodos
15_XXXIX_D_Calendario de sesiones ordinarias y extraordinarias	LTAIPVIL15XXXIXd		Todos los periodos
XLIII-B_Ingresos_responsables de recibir, administrar y ejercer los ingresos	LTAIPVIL15XLIIIB		Todos los periodos
XLIII-A_Ingresos_ ingresos recibidos por cualquier concepto por el sujeto obligado	LTAIPVIL15XLIIIA		Todos los periodos
XLV-Catalogo de disposición documental y guía simple de archivos	LTAIPVIL15XLV		Todos los periodos
15_XLVIII _Enajenaciones y otros actos juridicos	LTAIPVIL15XLVIII		Todos los periodos
15_XLIX _Las cuentas públicas estatales y municipales	LTAIPVIL15XLIX		Todos los periodos
15_LI _Relación de servidores públicos comisionados	LTAIPVIL15LI		Todos los periodos
15_LII _Índices de expedientes clasificados como reservado	LTAIPVIL15LII		Todos los periodos
15_LIII _ La información desclasificada	LTAIPVILLI		Todos los periodos
15_obligaciones aplicables			Todos los periodos
15_LV-a_Mas información relacionada_ información de interés publico	LTAIPVILLV		Todos los periodos
15_LV-b_Mas información relacionada_ Preguntas frecuentes	LTAIPVILLVb		Todos los periodos
15_LV-a_Mas información relacionada_ Transparencia proactiva	LTAIPVILLVa		Todos los periodos
16_IIa Plan Municipal de Desarrollo	LTAIPVILLVb		Todos los periodos
16_IIb Los objetivos, metas y acciones contenidas en sus programas			Todos los periodos
16_IIc La Ley de Ingresos y el presupuesto de egresos;			Todos los periodos
16_IId Contribuyentes que recibieron la cancelación ;			Todos los periodos
16_IId estadísticas sobre exensiones			Todos los periodos
16_II_e hipervínculo a la información			Todos los periodos
16_IIe Planes y programas de desarrollo urbano			Todos los periodos
16_IIe Planes y programas de ordenamiento territorial			Todos los periodos
16_IIe Planes y programas de ordenamiento ecológico			Todos los periodos
16_IIe Tipos de uso de suelos			Todos los periodos
16_IIe licencias de construcción			Todos los periodos
16_IIf Disposiciones administrativas			Todos los periodos
16_II_g_Gaceta o nombre de documento de difusión			Todos los periodos
16_II_h_Calendario de sesiones del cabildo municipio			Todos los periodos
16_IIi Estadisticas o indicadores de desempeño de cuerpos de policía del municipio			Todos los periodos
16_II_i_convenios para ejercer el servicio de cuerpos			Todos los periodos
16_IIj Cantidades recibidas por concepto de multas			Todos los periodos
16_II_k_calendario de actividades			Todos los periodos
16_II_l_calendario de servicios de recolección de la basura			Todos los periodos
16_III_a_mecanismos de supervisión policial			Todos los periodos
16_III_b_criterios de evaluación de desempeño policial			Todos los periodos
16_III_b_informe anual de desempeño policial			Todos los periodos
16_IIIc_protocolos de uso de la fuerza			Todos los periodos
16_III_d_tramite de queja en materia de seguridad publica			Todos los periodos
16_III_e_Numero, carcateristicas y frecuencia de quejas			Todos los periodos
16_III_f El plan de seguridad pública, incluyendo diagnóstico, objetivos, líneas de acción e informe anual de evaluación de instrumentación;			Todos los periodos

16_III_g Las convocatorias, plazos, requisitos, formatos para presentar postulaciones, exámenes y resultados de los concursos de selección, así como los programas y resultados de la capacitación inicial;			Todos los periodos
16_III_h El programa de capacitación permanente			Todos los periodos
16 III_i_convocatorias de ascenso y criterios			Todos los periodos
16_III_j_decreto que autoriza el mando funcional			Todos los periodos

3. El veintiséis de noviembre de dos mil diecinueve se recibió una tercer denuncia que se radicó bajo el numero IVAI-DIOT/920/2019/I y en la que se denunció la siguientes fracción:

Titulo	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
15_VIII_La remunerac ión bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de confianza, de todas la percecpiones	LTAIPVIL15VIII		Todos los periodos

4. El veintiséis de noviembre de dos mil diecinueve se recibió una cuarta denuncia que se radicó bajo el numero IVAI-DIOT/921/2019/II y en la que se denuncian las siguientes fracciones

Titulo	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
15_XXXIX_A_actas y resoluciones comité de transparencia_informe de sesiones del comité de transparencia	LTAIPVIL15XXXIXa	2019	1er trimestre
15_XXXIX_A_actas y resoluciones comité de transparencia_informe de sesiones del comité de transparencia	LTAIPVIL15XXXIXa	2019	2do trimestre

5. Por acuerdo de catorce de agosto de dos mil diecinueve, se admitió la denuncia IVAI-DIOT/789/2019/III y el veintidós de agosto de esa anualidad se recibió el informe justificado del sujeto obligado, el cual se ordenó agregar al expediente mediante proveído de ocho de febrero de dos mil veintidós.

6. Por otra parte, mediante acuerdo de dos de diciembre de dos mil diecinueve, se ordenó la acumulación de los expedientes IVAI-DIOT/919/2019/III, IVAI-DIOT/920/2019/I e IVAI-DIOT/921/2019/II y se ordenó su admisión requiriéndose al sujeto obligado para que dentro del término de tres días hábiles rindiera informe justificado respecto de los hechos motivaron la denuncia.

7. El diez de diciembre de dos mil diecinueve compareció el sujeto obligado mediante la oficialia de partes, presentando su informe justificado y realizando las manifestaciones que estimó conforme a su derecho y el catorce de febrero de dos mil veintidós se tuvo por rendido el informe del sujeto obligado.

8. Mediante proveído catorce de febrero de dos mil veintidós, se ordenó regulizar el procedimiento por la falta de firma en uno de los acuerdos y se ordenó proseguir con el trámite del expediente.

9. Mediante acuerdo de siete de marzo de dos mil veintidós se ordenó la acumulación del expediente IVAI-DIOT/919/2019/III, IVAI-DIOT/920/2019/I e IVAI-

DIOT/921/2019/II al diverso IVAI-DIOT/789/2019/III para que, por razones de economía procesal y para evitar resoluciones contradictorias se resolvieran en un solo expediente.

10. El diez de noviembre de dos mil veintidós se realizó la diligencia de verificación a la publicación que realizó el sujeto obligado en las plataformas digitales, relativa a las obligaciones de transparencia denunciadas por el particular.

Seguido el procedimiento en todas sus etapas, se presentó el proyecto de resolución conforme a los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO. Competencia. El Pleno del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales es competente para conocer y resolver las Denuncias por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia, que tienen por objeto salvaguardar y garantizar el derecho a la información y la protección de datos personales, y que son presentadas en contra de los sujetos obligados por la falta de publicación de las obligaciones de transparencia.

Lo anterior, con fundamento en lo previsto en los artículos 6, párrafos segundo, y cuarto, apartado A, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 6, párrafos noveno, décimo y décimo primero, 67, párrafo tercero, fracción IV, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 33, 34, 35, 36, 38, 40, 41, 77, y 89 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y 360, 361, 362, 364, 368, 371, 372, 373, 374, 375 y 376 del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, abrogado y aplicable al presente procedimiento en términos del Tercer Transitorio del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, publicado en la Gaceta Oficial, Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz, Núm. Ext. 400, el seis de octubre de dos mil veinte.

Dado que el Instituto es el encargado de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia de transparencia en términos de lo dispuesto por el artículo 89 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

SEGUNDO. Regularización del procedimiento. Este cuerpo colegiado no pierde de vista, que para la fecha en que se está emitiendo la presente resolución, ha transcurrido en exceso el plazo establecido en el artículo 40 de la Ley de Transparencia para el Estado.

Lo anterior, no es impedimento para que el Pleno de este Instituto, emita la resolución que en derecho corresponda, toda vez que en términos de lo dispuesto por los numerales 6°, párrafos segundo y cuarto, apartado A fracción IV, 17, párrafos segundo y tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 6° párrafos noveno,

décimo y décimo primero, 67 párrafo tercero, fracción IV de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y, 77 y 89 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, corresponde a este Instituto garantizar el derecho de acceso a la justicia en materia de transparencia.

En ese sentido, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ha definido al derecho de acceso efectivo a la justicia, como el derecho público subjetivo que tiene el gobernado, para acceder —dentro de los plazos y términos establecidos en las leyes— de manera expedita a tribunales independientes e imparciales, a plantear una pretensión o a defenderse de ella, con el fin de que, a través de un proceso en el que se respeten ciertas formalidades, se decida sobre la pretensión o la defensa y, en su caso, se ejecute tal decisión.

Derecho que alcanza no solamente a los procedimientos ventilados ante Jueces y Tribunales del Poder Judicial, sino también a los procedimientos que se sustancien ante autoridades administrativas que ejerzan funciones materialmente jurisdiccionales, como lo es el procedimiento de denuncia llevado ante este Instituto.[1]

En tales consideraciones, lo que corresponde es regularizar el procedimiento, en términos de lo dispuesto por el artículo 200 de la Ley de Transparencia para el Estado, para el efecto de emitir la presente resolución con independencia de la omisión del Pleno anterior de resolver la presente denuncia en el plazo establecido en el artículo 40 de la Ley de la materia.

Lo anterior, resulta procedente en virtud que, la regularización del procedimiento opera solo en actos procesales de carácter negativo —omisiones o abstenciones—y no implica revocar una determinación anterior.

Además, porque el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que siempre que no se afecte la igualdad entre las partes, el debido proceso u otros derechos en el procedimiento, deberá privilegiarse la solución del conflicto por encima de formulismos procesales.

En la especie tenemos que, no se afecta la igualdad entre las partes ni el debido proceso, toda vez que el hecho de no haberse pronunciado la resolución de la denuncia en el plazo señalado en el artículo 40 de la Ley de Transparencia para el Estado, tiene los mismos efectos para el denunciante como para el sujeto obligado.

Asimismo, se les permitió a las partes sostener su pretensión y defensa en igualdad de circunstancias. Por el contrario, continuar con la omisión de resolver la presente denuncia, implicaría seguir coartando al denunciante como al sujeto obligado el derecho de acceder a la justicia de forma efectiva.

[1] Razonamiento realizado a partir de las consideraciones que originaron la Jurisprudencia 1a./J. 103/2017 (10a.), consultable en la Décima Época de la Gaceta del Semanario Judicial de la Federación, Libro 48, noviembre de 2017, Tomo I, página 151, registro 2015591, de rubro: **DERECHO DE ACCESO EFECTIVO A LA JUSTICIA. ETAPAS Y DERECHOS QUE LE CORRESPONDEN.**

Dado que el Instituto es el encargado de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia de transparencia en términos de lo dispuesto por el artículo 89 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, lo que corresponde es regularizar el procedimiento y emitir la presente resolución.

TERCERO. Requisitos de procedibilidad y estudio de fondo. El denunciante señala como sujeto obligado al Ayuntamiento de Moloacan,Veracruz , argumentando en sus denuncias lo ya indicado en el Antecedente I del presente fallo.

Por lo que este cuerpo colegiado advierte que, en la presente denuncia se encuentran satisfechos los requisitos formales y sustanciales previstos en el artículo 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en partirular los enunciados en las fracciones: **I.** Nombre del sujeto obligado denunciado; **II.** Descripción clara y precisa del incumplimiento denunciado; y **IV**. La presentación de la denuncia a través de un medio electrónico.

Planteamiento del caso. Este órgano garante debe emitir una resolución debidamente fundada y motivada en la que invariablemente se pronuncie sobre el cumplimiento o no de la publicación de la información de obligaciones de transparencia del sujeto obligado denunciado.

Ahora bien, la obligación de publicar y actualizar la información pública, corresponde a los sujetos obligado, en ese sentido tenemos que, el artículo 9, fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz, señala como sujetos obligados en la materia, a los Ayuntamientos o Consejos Municipales, calidad que le asiste al Ayuntamiento de Moloacan, Veracruz, de conformidad con los artículos 2, 9, 17, 18 y 35 fracción L, de la Ley Orgánica del Municipio Libre, al resultar un hecho notorio, en virtud de ser de conocimiento público y cultural para el sector social de la entidad veracruzana, la ubicación geográfica y territorial del municipio y su ayuntamiento, cobrando relevancia por afinidad el Criterio de Jurisprudencia de rubro *"HECHOS NOTORIOS. CONDICIONES QUE NORMAN LA FACULTAD LEGAL DE LOS JUZGADORES PARA INVOCARLOS."*[2]

De una interpretación armónica de los artículos 3, fracción XVII y XXIV, y 11, fracción V, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Local, los sujetos obligados se encuentran constreñidos a publicar, actualizar y mantener disponible, de manera proactiva, a través de los medios electrónicos con que cuenten, toda aquella información de interés público, entendida ésta, como toda información que resulte relevante o beneficiosa para la sociedad y no simplemente de interés individual, cuya

[2] Tesis: VI.3o.A. J/32, Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Novena Época, 182407, Tribunales Colegiados de Circuito, Tomo XIX, Enero de 2004, Pág. 1350, Jurisprudencia (Común).

divulgación resulta útil para que el público comprenda las actividades que lleva a cabo el sujeto obligado.

En el caso, se señaló el incumplimiento de las obligaciones de transparencia contenida en las fracciones I, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVII, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXIX, XXX, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXVII, XXXVIII, XXXIX, XLI, XLIII, XLV, XLVIII, XLIX,LI, LII, LIII, L, LIV, del artículo 15, y II A, II B, II C, II D, II E, II F, II G, II H, II I, II J, II K, II L, II A, IIIA, III B, III C, III D, III E, III F, IIIG, III H, IIIi yIIIj del articulo 16 de la ley 875 de la Ley de Transparencia. Es Por ello, en observancia de los plazos de conservación contenidos en esos Lineamientos, se tiene lo siguiente:

Título	Tabla de aplicabilidad	Periodo de conservación
15_I_normatividad aplicable		Información vigente
15_III_Las facultades de cada Área	Si	Información vigente
15_IV_Metas y Objetivos de las áreas	Si	Información vigente y seis ejercicios anteriores
15_V_Los Indicadores relacionados con temas de interés publico	Si	Información vigente y seis ejercicios anteriores
15_VI_los indicadores de objetivos y resultados	Si	Información vigente y seis ejercicios anteriores
15_VII_Directorio	no	Información vigente
15_VIII_Remuneración bruta y neta	Si	Información vigente y el ejercicio anterior
15_IX_Gastos por conceptos de viáticos	Si	Información vigente y el ejercicio anterior
15_XI_personal contratados por honorarios	Si	Información vigente y el ejercicio anterior
15_XII_Declaracions de situación patrimonial de los (as) servidores (as) públicos (as)	Si	Información vigente y el ejercicio anterior
15_XII_Declaracions fiscales de los (as) servidores (as) públicos (as)	Si	Información vigente y el ejercicio anterior
15_XII_Declaracions de interés de los (as) servidores (as) públicos (as)	Si	Información vigente y el ejercicio anterior
15_XIII Domicilio de la unidad de transparencia	Si	ejercicio en curso Información vigente
15_XIV Convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos	Si	ejercicio en curso Información vigente
15_XVI_A_Condiciones Generales de trabajo y Sinidicatos_Normatividad Laboral	Si	ejercicio en curso Información vigente
15_XVII Información curricular y sanciones administrativas	Si	ejercicio en curso Información vigente
15_XVIII Sanciones administrativas	Si	ejercicio en curso y 2 ejercicios anteriores
15_XIX servicios que ofrece el sujeto obligado	Si	ejercicio en curso Información vigente
15_XX tramites que se realizan	Si	ejercicio en curso Información vigente
15_XXII_Deuda publica	Si	Información vigente y seis ejercicios anteriores
15_XXIIIa_gastos de publicidad oficial_ Programa anual de comunicación social o equivalente	si	ejercicio en curso y 2 ejercicios anteriores
15_XXIIIb_gastos de publicidad oficial_ contratación de servicios de publicidad oficial	si	ejercicio en curso y 2 ejercicios anteriores

15_XXIIIc_gastos de publicidad oficial_ utilización de tiempos oficiales en radio y tv	si	ejercicio en curso y 2 ejercicios anteriores
15_XXIIId_gastos de publicidad oficial_ hipervínculo a la información de tiempos oficiales en radio y tv	si	ejercicio en curso y 2 ejercicios anteriores
15_XXIV el resultado de las auditorías realizadas	Si	ejercicio en curso y cinco ejercicios anteriores
15_XXV el resultado de la dictaminacion	Si	Información vigente y seis ejercicios anteriores
15_XXVI_Personas Físicas o Morales a quienes asigna o permite usar recursos públicos	si	ejercicio en curso y 2 ejercicios anteriores
15_XXVII_Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas	Si	ejercicio en curso y 2 ejercicios anteriores
15_XXIX_ Los informes emitidos	si	ejercicio en curso y 2 ejercicios anteriores
15_XXX_Estadisticas generadas	si	Información vigente y seis ejercicios anteriores
15_XXXII_Padron de proveedores y contratistas	Si	Información vigente y el ejercicio anterior
15_XXXIII Convenios de coordinación de concertación con el sector social o privado	si	Información vigente y el ejercicio anterior
15_XXXVI_Resoluciones y Laudos	Si	Información vigente y el ejercicio anterior
15 XLI_A_Estudios financiados con recursos públicos	Si	Ejercicio en curso y 2 ejercicios anteriores
15 XLV_ Catalogo de disposición documental y guía simple de archivos	Si	Información vigente
15 XLVIII_ Enajenaciones y otros actos jurídicos	Si	Información vigente
15 XLIX_ Las cuentas publicas estatales y municipales	Si	
15_LI _Relación de servidores públicos comisionados	Si	En curso y ejercicio anterior
15_LII _Índices de expedientes clasificados como reservado	Si	Ejercicio anterior
15_LIII _ La información desclasificada	Si	Ejercicio en curso y 5 años
16_IIa Plan Municipal de Desarrollo		En curso y ejercicio anterior
16_IIb Los objetivos, metas y acciones contenidas en sus programas		En curso y ejercicio anterior
16_IIc La Ley de Ingresos y el presupuesto de egresos;		En curso y ejercicio anterior
16_IIe Planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, los tipos de uso del suelo, licencias de uso y construcción		En curso y dos ejercicios anteriores
16_IIi Estadísticas o indicadores de desempeño de cuerpos de policía del municipio		Información vigente
16_IIj Cantidades recibidas por concepto de multa del municipio		En curso y ejercicio anterior
16_III_d Las cantidades recibidas por concepto de multas, así como el uso o aplicación que se les dé;		Información vigente y ejercicio en curso
16_III_f El plan de seguridad pública, incluyendo diagnóstico, objetivos, lineas de acción e informe anual de evaluación de instrumentación;		Información vigente y ejercicio en curso
16_III_g Las convocatorias, plazos, requisitos, formatos para presentar postulaciones, exámenes y resultados de los concursos de selección, así como los programas y resultados de la capacitación inicial;		Información vigente y ejercicio en curso
16_III_h El programa de capacitación permanente		Información vigente y ejercicio en curso
16_III_j la Gaceta Oficial que contenga el Decreto por el cual el Gobierno del Estado asume el mando funcional y operativo de los servicios públicos de seguridad pública y policía preventiva del municipio.; y		Información vigente y ejercicio en curso

Y toda vez que al formular la presente denuncia el particular se inconformó por la falta de publicación de las fracciones precisadas de conformidad con los Lineamientos Técnicos Generales, solo se estudiará lo **relativo a las fracciones IV, V, VI, XXII, XXIV, XXV, XXX y LIII por cuanto hace a los ejercicios dos mil diecisiete, dos mil dieciocho y dos mil diecinueve** periodo exigible para el sujeto obligado mantener la información publicada, por lo que dicha verificación se abocará a dicha temporalidad.

Ahora bien, en la diligencia de verificación elaborada por la Dirección de Asuntos Jurídicos, respecto a las obligaciones de transparencia denunciadas y que resultan aplicables, se concluyó lo siguiente:

Requerimientos derivados de la verificación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

Art. 15 - Fracción LIII. La información desclasificada, la cual deberá de permanecer cinco años posteriores a partir de que perdió su clasificación, y

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	El sujeto obligado no realizó la carga de la información relativa al ejercicio 2019 en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	El sujeto obligado no realizó la carga de la información relativa al ejercicio 2019 en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 3. Área(s) o Unidad(es) que generan o posean la información	0.5	Requerimiento	El sujeto obligado no realizó la carga de la información relativa al ejercicio 2019 en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 4. Fecha de la desclasificación día/mes/año (por ej. 29/Octubre/2016)	0.5	Requerimiento	El sujeto obligado no realizó la carga de la información relativa al ejercicio 2019 en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 5. Hipervínculo al acta de desclasificación de la información	0.5	Requerimiento	El sujeto obligado no realizó la carga de la información relativa al ejercicio 2019 en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 6. Período de actualización de la información: semestral	0.5	Requerimiento	El sujeto obligado no realizó la carga de la información relativa al ejercicio 2019 en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 7. La información deberá estar actualizada al período que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	El sujeto obligado no realizó la carga de la información relativa al ejercicio 2019 en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 8. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	El sujeto obligado no realizó la carga de la información relativa al ejercicio 2019 en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 9. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	0.5	Requerimiento	El sujeto obligado no realizó la carga de la información relativa al ejercicio 2019 en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 10. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 30/Octubre/2016)	0.5	Requerimiento	El sujeto obligado no realizó la carga de la información relativa al ejercicio 2019 en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 11. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 16/Octubre/2016)	0.5	Requerimiento	El sujeto obligado no realizó la carga de la información relativa al ejercicio 2019 en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Criterio 12. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	El sujeto obligado no realizó la carga de la información relativa al ejercicio 2019 en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 13. La información publicada se organiza mediante el formato 53, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	El sujeto obligado no realizó la carga de la información relativa al ejercicio 2019 en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 14. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	El sujeto obligado no realizó la carga de la información relativa al ejercicio 2019 en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

De la diligencia de verificación se advierte que, el sujeto obligado no publicó registros, que correspondan a la fracción LIII del artículo 15 de la Ley de Transparencia, incumpliendo con lo establecido por los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Con base en lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 40 de la Ley de la materia, 372, 373 y 374 del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y ante la falta de informe justificado, se tiene por acreditada la falta de publicación y actualización de la información comprendida en la **fracción LIII** del artículo 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, **correspondiente al ejercicio dos mil diecienueve** de manera completa conforme lo establecido por los Lineamientos Generales y en consecuencia se declara parcialmente **fundada** la denuncia.

CUARTO. Efectos del fallo. Al resultar parcialmente **parcialmente fundada** la denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia se ordena al sujeto obligado a publicar en su Portal y en la Plataforma Nacional, la información comprendida en el **artículo 15, fracción LIII,** de la Ley de Transparencia del Estado de Veracruz, de conformidad con los Lineamientos Técnicos Generales.

El cumplimiento de la resolución se deberá realizar en un plazo que no podrá exceder de **cinco días**, contados a partir de que cause estado la presente resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 41 de la Ley de Transparencia del Estado de Veracruz. Mismo que deberá informar a este Instituto en el término de tres días hábiles siguientes al que cumpla esta resolución.

Ahora bien, toda vez que el artículo 257, fracción VI, de citada ley de la materia, señala que una de las causas de sanción por incumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley, es el no actualizar la información correspondiente a las obligaciones de transparencia en los plazos previstos en la ley, y como en el caso ya se

advirtió que el sujeto obligado incumplió con lo establecido en dicha fracción; y que este órgano colegiado cuenta con las atribuciones para garantizar el cumplimiento de la ley en materia de trasparencia.

En consecuencia, ante el incumplimiento del área del sujeto obligado encargada de publicar la información relativa al artículo **15, fraccion LIII,** de la Ley de Transparencia, este órgano determina sancionar la conducta con el **APERCIBIMIENTO**; siendo innecesario realizar la individualización de la sanción en virtud de que se está imponiendo la pena mínima y con ello no se violenta ninguna garantía, lo que encuentra sustento en la jurisprudencia de rubro y texto siguiente:

...
"PENA MÍNIMA QUE NO VIOLA GARANTÍAS". El incumplimiento de las reglas para la individualización de la pena no causa agravio que amerite la protección constitucional, si el sentenciador impone el mínimo de la sanción que la ley señala para el delito cometido. Apéndice 1917-2000, Tomo II, Materia Penal, Jurisprudencia, Suprema Corte de Justicia de la Nación, página 183, Primera Sala, tesis 247
...

Y para el caso de que, en el plazo concedido en la presente resolución, el sujeto obligado no dé cumplimiento a la actualización de su Portal de Transparencia y la Plataforma Nacional de Transparencia, se le impondrá alguna de las sanciones previstas por el artículo 258 de la Ley de Transparencia vigente en el Estado de Veracruz.

Por lo expuesto y fundado, el Pleno del Instituto resuelve al tenor de los siguientes:

PUNTOS RESOLUTIVOS

PRIMERO. Se declara parcialmente fundada la denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia y se ordena al sujeto obligado el cumplimiento de la resolución en términos de lo expuesto en el considerando tercero del presente fallo. Lo que deberá realizar en un plazo que no podrá exceder de cinco días, contados a partir de que cause estado la presente resolución.

SEGUNDO. Se le solicita a la Unidad de Trasparencia del Sujeto Obligado, que en auxilio de las labores de este Órgano Garante Estatal, se le notifique personalmente el **APERCIBIMIENTO** de la presente determinación a las áreas responsables, conforme a las tablas de aplicabilidad que entre sus funciones, sea la encargada de publicar la información relativa a la **fracción LIII,** del **artículo 15** de la Ley de Transparencia vigente en el Estado de Veracruz.

TERCERO. Una vez fenecido el plazo concedido en la presente resolución, el sujeto obligado no diera cumplimiento a la actualización de su Portal de Transparencia y al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) se le impondrá alguna de las sanciones previstas por el artículo 258 de la Ley de Transparencia vigente en el Estado de Veracruz.

CUARTO. Se informa al denunciante que, en términos del artículo 41 de la Ley de Transparencia, podrá impugnar la resolución a través del juicio de amparo que corresponda, en los términos de la legislación aplicable.

QUINTO. Se indica al sujeto obligado que:

a) En el término de **tres días hábiles** siguientes al que cumpla esta resolución, deberá informar a este instituto de dicho cumplimiento;

b) Se previene al titular de la Unidad de Transparencia que, en caso de desacato de esta resolución, se dará inicio a los procedimientos contemplados por la ley de la materia.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Notifíquese la presente resolución en términos de Ley, y, en su oportunidad, archívese como asunto definitivamente concluido.

Así lo resolvieron por **unanimidad** de votos los integrantes del Pleno de este Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en términos del artículo 89 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, ante la Secretaria Auxiliar en funciones de Secretaria de Acuerdos, de conformidad con lo establecido en el numeral 113 fracción X de la Ley en cita, con quien actúa y da fe.

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes
Comisionada Presidenta

David Agustín Jiménez Rojas
Comisionado

José Alfredo Corona Lizárraga
Comisionado

Iris Andrea De la Parra Murguía
Secretaria Auxiliar en funciones
de Secretaria de Acuerdos

DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

EXPEDIENTE: IVAI-DIOT/789/2019/III y sus acumulados IVAI-DIOT/919/2019/III, IVAI/DIOT/920/2019/I e IVAI-DIOT/921/2019/II

SUJETO OBLIGADO: Ayuntamiento de Moloacan, Veracruz

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las quince horas del día diez de noviembre de dos mil veintidós, Carlos Martín Gómez Marinero, Director de Asuntos Jurídicos del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 39, párrafo segundo de la Ley de Transparencia y 40, fracción XVII, del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, publicado en la Gaceta Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz, Número Extraordinario 400, el seis de octubre de dos mil veinte, procede a desahogar la DILIGENCIA DE VERIFICACIÓN del cumplimiento de las obligaciones de transparencia al portal del sujeto obligado, en la dirección electrónica que se tiene registrada en la Dirección de Capacitación y Vinculación http://www.moloacan.gob.mx/, así como al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), respecto de la publicación y actualización de la información que señala el **artículo 15,** de la Ley de la materia, procediendo en los términos siguientes:

EL denunciante señalo en la denuncia IVAI-DIOT/789/2019/III que: "en su archivo de viáticos o gastos de representación no maneja montos" Aun cuando su denuncia se refiere expresamente a la fracción IX, relativa a los gastos de representación o viáticos, inserta la siguiente tabla:

Titulo	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
15_IX_gastos por conceptos de viáticos y representación	LTAIPVIL15IX	2019	1er trimestre
15_IX_gastos por conceptos de viáticos y representación	LTAIPVIL15IX	2019	2do trimestre
15_VIII la remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de confianza, de todas las percepciones	LTAIPVIL15VIII		Todos los periodos
15_V indicadores de interés publico	LTAIPVIL15V		Todos los periodos
15_XIIc declaraciones de interés de servidores públicos	LTAIPVIL15V		Todos los periodos
15_XI_Personal contratado por honorarios	LTAIPVIL15XI		Todos los periodos

El veintiséis de noviembre de dos mil diecinueve se recibió una denuncia que se radicó bajo el número IVAI-DIOT/919/2019/III y en la que se denunció lo siguiente:

...
NO EXISTE INFORMACIÓN QUE DE ACUERDO A LAS LEYES DEBE ESTAR PUBLICANDO EL AYUNTAMIENTO DE MOLOACÁN, VERACRUZ.
...

Titulo	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
15_XXVIII_a_Resultados adjudicaciones, invitaciones y licitaciones_procedimientos de licitación Pública e invitación a cuando menos tres personas	LTAIPVIL15XXVIIIa	2019	1er trimestre

15_XXVIII_a_Resultados adjudicaciones, invitaciones y licitaciones_procedimientos de licitación Pública e invitación a cuando menos tres personas	LTAIPVIL15XXVIIIa	2019	2do trimestre
15_XXVIII_a_Resultados adjudicaciones, invitaciones y licitaciones_procedimientos de licitación Pública e invitación a cuando menos tres personas	LTAIPVIL15XXVIIIa		3er trimestre
15_XXVIII_a_Resultados adjudicaciones, invitaciones y licitaciones_procedimientos de licitación Pública e invitación a cuando menos tres personas	LTAIPVIL15V		4to trimestre
15_I_normatividad aplicable	LTAIPVIL15V		Todos los periodos
15 III_Las facultades de cada área	LTAIPVIL15III		Todos los periodos
15_IV_Objetivos y metas institucionales	LTAIPVIL15IV		Todos los periodos
15_V_Indicadores de interés publico	LTAIPVIL15V		Todos los periodos
15_VI_Indicadores de resultados	LTAIPVIL15XXIX		Todos los periodos
15_IX_Gastos por conceptos de viáticos y representación.	LTAIPVIL15XXIX		Todos los periodos
15_XI_Personal contratado por honorarios	LTAIPVIL15XI		
15_XIIa_Declaracion de situación patrimonial	LTAIPVIL15XIIa		Todos los periodos
15_XIIb_Declaraciones fiscales de los servidores públicos	LTAIPVIL15XIIb		Todos los periodos
15_XIIc_Declaraciones de intereses de los servidores públicos	LTAIPVIL15XIIc		Todos los periodos
15_XIII_Unidad de transparencia	LTAIPVIL15XIII		Todos los periodos
15_XIV_Concursos para ocupar cargos públicos	LTAIPVIL15XIV		Todos los periodos
VII_Directorio	LTAIPVIL15VII		Todos los periodos
15_XLV_Catalogo de disposición documental y guia simple de archivos	LTAIPVIL15XXIX		Todos los periodos
15_VIII_La remuneración bruta y neta de todos los servidores publico de base	LTAIPVIL15VIII		Todos los periodos
15_XV-A_subsidios, estímulos y apoyos_programas sociales	LTAIPVIL15XVA		Todos los periodos
15_XV-B_subsidios, estímulos y apoyos_programas sociales	LTAIPVIL15XVB		Todos los periodos
15_XVII_Informacion curricular y sanciones administrativas	LTAIPVIL15XVII		Todos los periodos
15_XVIII_Sanciones administrativas de los (as) servidores (as)	LTAIPVIL15XVII		Todos los periodos
15_XIX_Servicios ofrecidos	LTAIPVIL15XIX		Todos los periodos
15_XX_Tramites ofrecidos	LTAIPVIL15XX		Todos los periodos
15_XXII_Deuda Publica	LTAIPVIL15XXII		Todos los periodos
15_XXIIIa_Los gastós de publicidad oficial_programa anual de comunicación social o equivalente	LTAIPVIL1523A		Todos los periodos
15_XXIIIb_Los gastos de publicidad oficial_Contratacion de servicios de publicidad oficial	LTAIPVI IL15XXIIIb		Todos los periodos
15_XXIIIc_Los gastos de publicidad oficial_Utilizacion de tiempos oficiales en radio y tv	LTAIPVIL IL15XXIIIc		Todos los periodos
15_XXIIId_Los gastos de publicidad oficial_Hipervinculo a información de tiempos oficiales en radio y television	LTAIPVIL15XXIIId		Todos los periodos
15_XXIV el resultado de las auditorías realizadas	LTAIPVIL15XXV		Todos los periodos
15_XXV el resultado de la dictaminación de los estados financieros	LTAIPVIL15XXV		Todos los periodos
15_XXVI_Personas que usan recursos públicos	LTAIPVIL15XXVI		Todos los periodos
15_XXVII_Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas	LTAIPVIL15XXVII		Todos los periodos
15_XXIX_ Los informes emitidos	LTAIPVIL15XXIX		Todos los periodos
15_XXX_Estadisticas generadas	LTAIPVIL15XXX		Todos los periodos
15_XXXII Padrón de proveedores y contratistas	LTAIPVIL15XXXII		Todos los periodos
15_XXXIII _convenios de coordinación de concertación con el sector social o privado	LTAIPVIL15XXXIII		Todos los periodos
15_XXXVI _Resoluciones y laudos emitidos	LTAIPVIL15XXXVI		Todos los periodos
15_XXXIV-a _Inventario_Inventario de bienes muebles	LTAIPVIL15XXXIVa		Todos los periodos
15_XXXIV-b _Inventario_Inventario de altas practicadas a bienes muebles	LTAIPVIL15XXXIVb		Todos los periodos
15_XXXIV-c _Inventario_Inventario de bajas practicadas a bienes muebles	LTAIPVIL15XXXIVc		Todos los periodos
15_XXXIV-d _Inventario_Inventario de bienes inmuebles	LTAIPVIL15XXXIVd		Todos los periodos
15_XXXIV-e_Inventario_Inventario de altas practicadas a bienes inmuebles	LTAIPVIL15XXXIVe		Todos los periodos
15_XXXIV-f_Inventario_Inventario de bajas practicadas a bienes inmuebles	LTAIPVIL15XXXIVf		Todos los periodos
15_XXXIV-g_Inventario_Inventario de bienes muebles e inmuebles donados	LTAIPVIL15XXXIVg		Todos los periodos
15_XXXVII-a_Participacion ciudadana_mecanismos de participación ciudadana	LTAIPVIL15XXXVIIa		Todos los periodos
15_XXXVII-a_Participacion ciudadana_resultado de los mecanismos de participación	LTAIPVIL15XXXVIIa		Todos los periodos
15_XLI_estudios financiados con recursos públicos	LTAIPVIL15XLI		Todos los periodos
15_XVII_A_otros programas_programas que ofrecen	LTAIPVIL15VIIIa		Todos los periodos
15_XVII_A_otros programas_Tramites para acceder a programas que ofrecen	LTAIPVIL15XVIIa		Todos los periodos
15_XXXIX_A_actas y resoluciones comité de transparencia_informe de sesiones del comité de transparencia	LTAIPVIL15XXXIXa		Todos los periodos

15_XXXIX_B_actas y resoluciones comité de transparencia_informe de resoluciones del comité de transparencia	LTAIPVIL15XXXIXb		Todos los periodos
15_XXXIX_C_actas y resoluciones comité de transparencia_integrantes del comité de transparencia	LTAIPVIL15XXXIXc		Todos los periodos
15_XXXIX_D_actas y resoluciones comité de transparencia_Calendario ordinarias de sesiones del comité de transparencia	LTAIPVIL15XXXIXd		Todos los periodos
15_XXXIX_D_Calendario de sesiones ordinarias y extraordinarias	LTAIPVIL15XXXIXd		Todos los periodos
XLIII-B_Ingresos_responsables de recibir, administrar y ejercer los ingresos	LTAIPVIL15XLIIIB		Todos los periodos
XLIII-A_Ingresos_ ingresos recibidos por cualquier concepto por el sujeto obligado	LTAIPVIL15XLIIIA		Todos los periodos
XLV-Catalogo de disposición documental y guía simple de archivos	LTAIPVIL15XLV		Todos los periodos
15_XLVIII _Enajenaciones y otros actos juridicos	LTAIPVIL15XLVIII		Todos los periodos
15_XLIX _Las cuentas públicas estatales y municipales	LTAIPVIL15XLIX		Todos los periodos
15_LI _Relación de servidores públicos comisionados	LTAIPVIL15LI		Todos los periodos
15_LII _Índices de expedientes clasificados como reservado	LTAIPVIL15LII		Todos los periodos
15_LIII _ La información desclasificada	LTAIPVILLI		Todos los periodos
15_obligaciones aplicables			Todos los periodos
15_LV-a_Mas información relacionada_ información de interés publico	LTAIPVILLV		Todos los periodos
15_LV-b_Mas información relacionada_ Preguntas frecuentes	LTAIPVILLVb		Todos los periodos
15_LV-a_Mas información relacionada_ Transparencia proactiva	LTAIPVILLVa		Todos los periodos
16_IIa Plan Municipal de Desarrollo	LTAIPVILLVb		Todos los periodos
16_IIb Los objetivos, metas y acciones contenidas en sus programas			Todos los periodos
16_IIc La Ley de Ingresos y el presupuesto de egresos;			Todos los periodos
16_IId Contribuyentes que recibieron la cancelación ;			Todos los periodos
16_IId estadísticas sobre exensiones			Todos los periodos
16_II_e hipervínculo a la información			Todos los periodos
16_IIe Planes y programas de desarrollo urbano			Todos los periodos
16_IIe Planes y programas de ordenamiento territorial			Todos los periodos
16_IIe Planes y programas de ordenamiento ecológico			Todos los periodos
16_IIe Tipos de uso de suelos			Todos los periodos
16_IIe licencias de construcción			Todos los periodos
16_IIf Disposiciones administrativas			Todos los periodos
16_II_g_Gaceta o nombre de documento de difusión			Todos los periodos
16_II_h_Calendario de sesiones del cabildo municipio			Todos los periodos
16_IIi Estadísticas o indicadores de desempeño de cuerpos de policia del municipio			Todos los periodos
16_II_i_convenios para ejercer el servicio de cuerpos			Todos los periodos
16_IIj Cantidades recibidas por concepto de multas			Todos los periodos
16_II_k_calendario de actividades			Todos los periodos
16_II_l_calendario de servicios de recolección de la basura			Todos los periodos
16_III_a_mecanismos de supervisión policial			Todos los periodos
16_III_b_criterios de evaluación de desempeño policial			Todos los periodos
16_III_b_informe anual de desempeño policial			Todos los periodos
16_IIIc_protocolos de uso de la fuerza			Todos los periodos
16_III_d_tramite de queja en materia de seguridad publica			Todos los periodos
16_III_e_Numero, carcateristicas y frecuencia de quejas			Todos los periodos
16_III_f El plan de seguridad pública, incluyendo diagnóstico, objetivos, líneas de acción e informe anual de evaluación de instrumentación;			Todos los periodos
16_III_g Las convocatorias, plazos, requisitos, formatos para presentar postulaciones, exámenes y resultados de los concursos de selección, así como los programas y resultados de la capacitación inicial;			Todos los periodos
16_III_h El programa de capacitación permanente			Todos los periodos
16 III_i_convocatorias de ascenso y criterios			Todos los periodos
16_III_j_decreto que autoriza el mando funcional			Todos los periodos

El veintiséis de noviembre de dos mil diecinueve se recibió una tercer denuncia que se radicó bajo el numero IVAI-DIOT/920/2019/I y en la que se denunció la siguientes fracción:

Titulo	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
15_VIII_La remunerac ión bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de confianza, de todas la percecpiones	LTAIPVIL15VIII		Todos los periodos

El veintiséis de noviembre de dos mil diecinueve se recibió una cuarta denuncia que se radicó bajo el número IVAI-DIOT/921/2019/II y en la que se denuncian las siguientes fracciones

Titulo	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
15_XXXIX_A_actas y resoluciones comité de transparencia_informe de sesiones del comité de transparencia	LTAIPVIL15XXXIXa	2019	1er trimestre
15_XXXIX_A_actas y resoluciones comité de transparencia_informe de sesiones del comité de transparencia	LTAIPVIL15XXXIXa	2019	2do trimestre

Y toda vez que al formular la presente denuncia el particular se inconformó por la falta de publicación de las fracciones precisadas de conformidad con los Lineamientos Técnicos Generales, solo se estudiará lo **relativo a las fracciones IV, V, VI, XXII, XXIV, XXV, XXX y LIII por cuanto hace a los ejercicios dos mil diecisiete, dos mil dieciocho y dos mil diecinueve** periodo exigible para el sujeto obligado mantener la información publicada, por lo que dicha verificación se abocará a dicha temporalidad.

Precisado lo anterior, se procede a realizar la diligencia de verificación en los términos siguientes:

Verificación realizada al Portal de Transparencia del Sujeto Obligado

Se procedió a inspeccionar el Portal del Sujeto Obligado en la dirección electrónica: http://www.moloacan.gob.mx/ mencionada de esta verificación, de lo que se encontró lo siguiente, a manera de ejemplo se agregan las siguientes impresiones de pantalla:

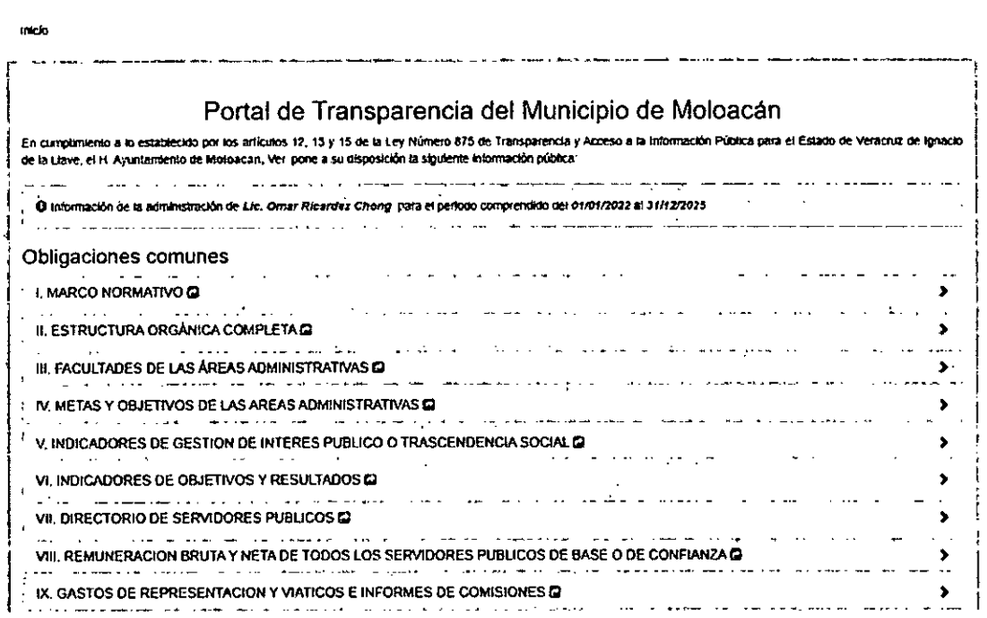

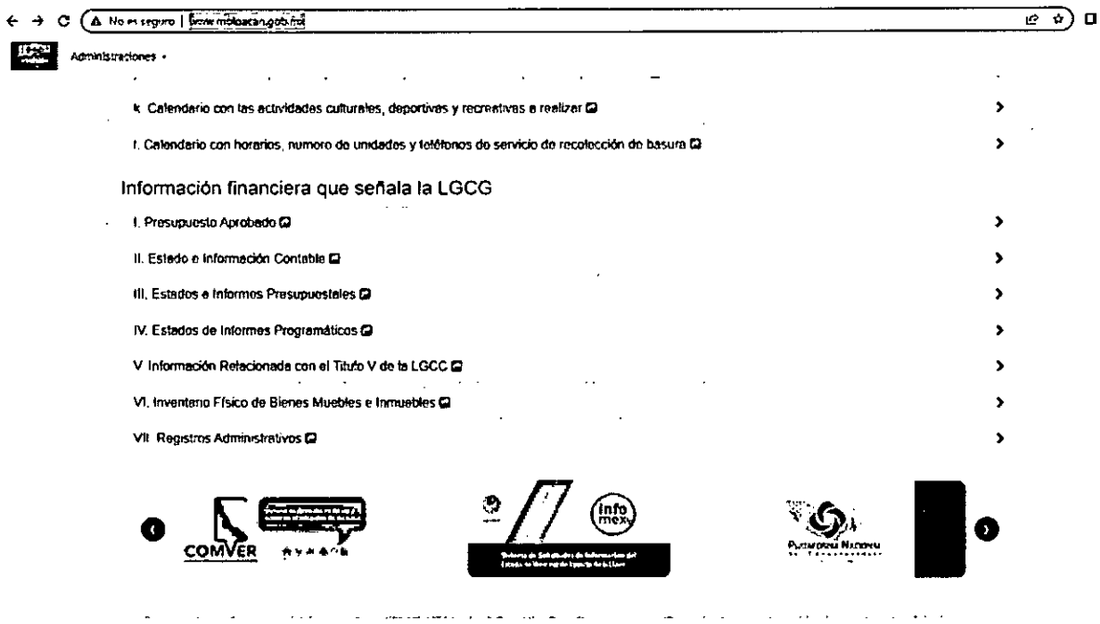

<u>Verificación realizada a la Plataforma Nacional de Transparencia</u>

Se ingresó a la consulta pública de la Plataforma, y se procedió a localizar la información de las fracciones denunciadas, del artículo 15 de la Ley, correspondiente a los ejercicios dos mil diecisiete al dos mil diecinueve, del Ayuntamiento de Moloacan, como se observa en las siguientes capturas de pantalla:

De esta manera, conforme a la verificación realizada por la Dirección de Asuntos Jurídicos, el sujeto obligado **Ayuntamiento de Moloacan**, resulta procedente emitir el siguiente:

D I C T A M E N

PRIMERO. El sujeto obligado denominado Ayuntamiento de Moloacan cumplió con la publicación de la información concerniente a sus obligaciones de transparencia comunes

y específicas establecidas en la Ley General de Transparencia y/o Ley Número 875 de Transparencia local, obteniendo un total de cincuenta y siete punto treinta y cinco puntos porcentuales (57.35%) del Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia respecto de las fracciones verificadas.

SEGUNDO. Con fundamento en los artículos 88, fracción II de la Ley General de Transparencia, 32, fracción II de la Ley Número 875 de Transparencia local, así como en lo dispuesto en los artículos 13, 14 y 16 de los Lineamientos de verificación, tal como se advierte de la Memoria Técnica de Verificación, el sujeto obligado debe cumplir con los REQUERIMIENTOS que se formulan a los artículos de la Ley Número 875 de Transparencia local de conformidad con lo siguiente:

Requerimientos derivados de la verificación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Art. 15 - Fracción LIII. La información desclasificada, la cual deberá de permanecer cinco años posteriores a partir de que perdió su clasificación, y

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	El sujeto obligado no realizó la carga de la información relativa al ejercicio 2019 en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	El sujeto obligado no realizó la carga de la información relativa al ejercicio 2019 en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 3. Área(s) o Unidad(es) que generan o posean la información	0.5	Requerimiento	El sujeto obligado no realizó la carga de la información relativa al ejercicio 2019 en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 4. Fecha de la desclasificación día/mes/año (por ej. 29/Octubre/2016)	0.5	Requerimiento	El sujeto obligado no realizó la carga de la información relativa al ejercicio 2019 en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 5. Hipervínculo al acta de desclasificación de la información	0.5	Requerimiento	El sujeto obligado no realizó la carga de la información relativa al ejercicio 2019 en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 6. Período de actualización de la información: semestral	0.5	Requerimiento	El sujeto obligado no realizó la carga de la información relativa al ejercicio 2019 en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 7. La información deberá estar actualizada al período que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	El sujeto obligado no realizó la carga de la información relativa al ejercicio 2019 en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 8. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	El sujeto obligado no realizó la carga de la información relativa al ejercicio 2019 en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 9. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	0.5	Requerimiento	El sujeto obligado no realizó la carga de la información relativa al ejercicio 2019 en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 10. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 30/Octubre/2016)	0.5	Requerimiento	El sujeto obligado no realizó la carga de la información relativa al ejercicio 2019 en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 11. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 16/Octubre/2016)	0.5	Requerimiento	El sujeto obligado no realizó la carga de la información relativa al ejercicio 2019 en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Criterio 12. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	El sujeto obligado no realizó la carga de la información relativa al ejercicio 2019 en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 13. La información publicada se organiza mediante el formato 53, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	El sujeto obligado no realizó la carga de la información relativa al ejercicio 2019 en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 14. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	El sujeto obligado no realizó la carga de la información relativa al ejercicio 2019 en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

OBSERVACIONES:

De la verificación realizada al **portal de Internet del sujeto obligado**, se observó que el sujeto obligado NO publica registros, que correspondan al artículo 15, fracciones LIII, relativo a: "indicadores de interés público"; **incumpliendo** con lo establecido por los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Una vez concluida la verificación de la información, a las dieciocho horas, del diez de noviembre de dos mil veintidós, se da por terminada la presente diligencia.

Remítase la presente verificación al ciudadano comisionado.

Carlos Martín Gómez Marinero
Director de Asuntos Jurídicos